# **DOCUMENTO**

POLÍTICA DE CALIDAD Y OBJETIVOS

INDICE

1.- OBJETO

2.- POLÍTICA DE LA CALIDAD

3.- OBJETIVOS DE LA CALIDAD

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  |  | **REVISADO** | **APROBADO** |
|  **Copia Nº:**  **Asignada a:**  **Fecha:**  |  | **Resp. Calidad** | **Gerencia** |
|  |  | **Fdo.:** Antonio Ibarra | **Fdo.:**Iván Ramon Bernabéu |

|  |
| --- |
| **HOJA DE REGISTRO DE MODIFICACIONES** |
| REV | FECHA | NATURALEZA DE LA MODIFICACIÓN |
| 0 | Abril 2025 | Emisión inicial del documento |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |

1. **OBJETO**

El objeto de este documento es definir y documentar la Política de la calidad en términos generales de LOGISTICS GROUP C&T y establecer la metodología de establecimiento y seguimiento de los objetivos desprendidos de la misma.

1. **POLITICA DE LA CALIDAD**

LOGISTICS GROUP C&T busca proporcionar servicios que satisfagan las necesidades de nuestros clientes, cumpliendo los requisitos que nos especifiquen, así como esforzándonos en cumplir con las expectativas que tengan sobre los servicios que les prestamos.

Esta Política de la Calidad trata de conseguirse a través de seis líneas generales de actuación:

**Plena integración de los empleados**

LOGISTICS GROUP C&T pretende que sus empleados realicen su trabajo totalmente involucrados en las actividades desarrolladas y en el logro de los objetivos planteados en el seno de la Organización.

El Consejero Delegado iniciará y fomentará actos y actividades que refuercen el sentido de cohesión entre el personal, una cultura en seguridad alimentaria y desarrollará un sistema de retribución salarial para los componentes de LOGISTICS GROUP C&T en base a los objetivos obtenidos en la facturación anual y sus beneficios. Así mismo la Gerencia velará por la prevención de riesgos laborales, la no discriminación y el trato digno y justo a sus empleados

**Fomento de una cultura en seguridad alimentaria**

La dirección de LOGISTICS GROUP C&T conocedora de la importancia que tiene en la salud los alimentos transportados y el impacto que puede tener las actividades logísticas, fomentará la toma de conciencia de sus empleados para la prevención de la contaminación y rápida actuación frente a incidencias a través de las siguientes vías: comunicación clara de normas y responsabilidades, formación, retroalimentación y medición del desempeño del plan de fomento de la cultura, con vistas a su mejora y adaptación a la realidad cambiante.

**Orientación al Cliente**

Todo el personal de LOGISTICS GROUP C&T está concienciado de que los deseos y expectativas del Cliente están en el punto de mira de todas sus iniciativas y actividades.

## **Compromiso de servicio**

LOGISTICS GROUP C&T asegura que los servicios entregados a sus Clientes son conformes con los requisitos especificados y los legales y reglamentarios, siendo el cumplimiento de estos el objetivo último del servicio. En particular, LOGISTICS GROUP C&T se compromete a garantizar la seguridad de los productos que le han sido entregados

**Calidad del trabajo**

Mediante la rápida detección de los defectos y la toma de las medidas necesarias para paliar las consecuencias de los mismos y evitar su repetición, y el establecimiento de acciones y programas orientados a la prevención de no conformidades lo que incluye, la seguridad del producto transportado.

**Compromiso con el Cumplimiento de los requisitos y la legislación aplicable al sistema de gestión de la calidad.**

Compromisos de LOGISTICS GROUP C&T de calidad de forma continuada y con mejoras en calidad:

Potenciar la imagen corporativa y de trato de cara a los clientes y proveedores, con una formación continuada destinada a todo su personal para mejorar la calidad tanto en atención al cliente corno a la prestación de servicios.

Motivación al personal de LOGISTICS GROUP C&T, mediante reconocimientos por objetivos, charlas, cursos, buscando el compromiso de todo su personal, subrayando lo importante que es la calidad del servicio al cliente y para cumplir ese objetivo es fundamental ir con aptitud positiva a desempeñar cada uno su puesto de trabajo a diario.

Renovación de software e implantación de herramientas tecnológicas para el control de flotas con el fin de que los servicios sean más ágiles, más eficientes y con más calidad, teniendo al cliente informado en todo momento de los datos de su expedición, para que pueda consultarlo de forma inmediata y así estar informado a su vez de cualquier contratiempo que pueda

Actualizar la evaluación de proveedores de manera que sea más útil y adaptada a la empresa, con el objetivo de excluir de la organización a aquellos proveedores que no cumplan con los objetivos de calidad y a su vez los que cumplan darles el mismo trato como si fuera clientes porque en cierto modo son consumidores de los servicios de LOGISTICS GROUP C&T

Hacer un uso sostenible de los recursos y previniendo la contaminación asociada a sus actividades.

En consecuencia, al ser LOGISTICS GROUP C&T una organización con mentalidad de economía social, su objetivo es integrar a todos los componentes de la misma, tanto de dirección, gestión y producción. Rezando todos en el mismo sentido para conseguir imagen de calidad, crecimiento y rentabilidad, cuyas consecuencias lleven a mejorar el servicio al cliente y las mejoras de toda la organización. Para ello, con el compromiso de establecer un marco de referencia en el establecimiento y revisión de objetivos de calidad anuales.

Compromiso de cumplimiento de los requisitos legales de aplicación y reglamentarios por la actividad de la Organización.

La Política de LOGISTICS GROUP C&T se enfocada de forma que para poder ofrecer una atención y servicio de calidad su personal tiene que estar integrado, comprometido, valorado e identificado con su función. Así como con el compromiso de mejora continua del sistema de gestión de calidad implantado.

Fdo.: Juan Antonio Díaz Molina

Consejero Delegado de LOGISTICS GROUP C&T

1. **OBJETIVOS DE CALIDAD**

Los objetivos de calidad de la Organización, serán planificados con una periodicidad al menos anual, de manera general, como resultado de la revisión por la Dirección. Su seguimiento se realizará en el registro “**Programación Objetivos de Calidad**” donde quedaran consignados la información necesaria para asegurar su consecución. Con carácter general, el responsable de su seguimiento es el Responsable de Calidad. La frecuencia de seguimiento será como mínimo a mitad del plazo de consecución establecido además de en la siguiente revisión por la Dirección.